



SERIE A N° 61932

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

Minas, 18 de marzo de 2025.

RESOLUCIÓN N° 061/2025.

VISTO: la nota remitida por el Sr. Luis Carresse en el día de la fecha.

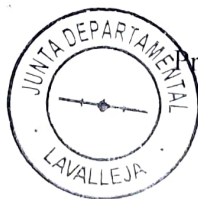
RESULTANDO: que mediante la misma solicita licencia al cargo de edil de la Junta Departamental, desde el día 14 de marzo hasta el día 16 de marzo de 2025 inclusive.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1° del Reglamento Interno del Cuerpo.

La Presidente en ejercicio de la Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Edil Luis Carresse, desde el día 14 de marzo hasta el día 16 de marzo de 2025 inclusive.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular al primer suplente respectivo, Sr. Néstor Calvo por el término de dicha licencia.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.


María I. Rijo Miraballes
Secretario Interino




Beatriz Larrosa
Presidente en ejercicio